

NOTAS E INFORMES

INFORME SOBRE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL BRINDADA AL PAIS, PRESENTADO POR LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES A LA EMBAJADORA MARGARET JOAN ANSTEE, COORDINADORA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AYUDA INTERNACIONAL A MEXICO

EL ALCANCE DE LA AYUDA INTERNACIONAL

A raíz de la tragedia nacional que ocasionó el sismo del 19 de septiembre, numerosos países y organismos y asociaciones internacionales hicieron llegar a México incontables muestras de solidaridad, incluyendo ofrecimientos de ayuda inmediata para las tareas de rescate, atención a damnificados y reconstrucción. De esta manera, más de 50 países, organismos internacionales y numerosas asociaciones humanitarias y civiles del exterior han sumado invaluable contribuciones a los esfuerzos que realizan el Pueblo y el Gobierno de México.

A dos semanas del sismo habían arribado a la Ciudad de México cerca de 200 vuelos especiales procedentes de 43 países con más de 1000 toneladas de ayuda de diversa naturaleza. Viajaron a la Ciudad de México los Jefes de Estado de Brasil, Perú y Venezuela, así como el Jefe de Gobierno de España, con el fin de expresar personalmente sus condolencias y confirmar la ayuda de sus países al nuestro. A estas expresiones fraternales se sumó la presencia en nuestro territorio de la esposa del Presidente de los Estados Unidos, de los cancilleres de Cuba y Japón, del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y Subsecretario de ese organismo, del Presidente de la Cruz Roja Internacional y la de numerosos altos dignatarios de naciones amigas.

La ayuda internacional ha provenido de gobiernos de países de los cinco continentes, con distintos sistemas políticos y económicos y con diferentes niveles de desarrollo, con los que México ha mantenido tradicionalmente fructíferos lazos de cooperación y amistad. Esos gobiernos representan a más de las dos terceras partes de la humanidad, y su respuestas no puede sino interpretarse como una muestra de aprecio por el Pueblo mexicano, por su cultura y por sus tradiciones. Pero es, al mismo tiempo, un reconocimiento a la solidaridad que México ha tenido en el pasado para con otros pueblos en momentos difíciles, y a su consistente acción en favor de la paz y la cooperación internacional. La participación de México en la comunidad de naciones es reconocida y respetada. Sus relaciones plurales y diversificadas siempre se han fundado en la voluntad de entendimiento y en el respeto por la libre determinación de las demás naciones. Ello constituye un patrimonio de elevado valor.

Individuos y agrupaciones privadas de diversos países han hecho también aportaciones valiosas en favor de la reconstrucción que hemos emprendido. Se trata de actitudes humanitarias, de notable generosidad y de estima por México y por los mexicanos.

LOS CRITERIOS PARA APROVECHAR LA AYUDA INTERNACIONAL

El 19 de septiembre, la Secretaría de Relaciones Exteriores concentró su mayor esfuerzo en recabar los datos oficiales que permitieran una evaluación preliminar del desastre y de los requerimientos prioritarios de ayuda internacional. Se procuró a través de las representaciones de México en el exterior, informar a los medios internacionales de comunicación sobre el alcance real de la catástrofe, así como comunicar a los gobiernos que habían hecho ofrecimientos qué tipo de ayuda podría resultar más adecuada para enfrentarla.

A primera hora del viernes 20 de septiembre, la Secretaría de Relaciones Exteriores envió a todas las embajadas y misiones de México en el exterior un primer télex-circular conteniendo criterios básicos relativos a la ayuda internacional. El texto de tal mensaje se dio a conocer integralmente a los medios nacionales de comunicación por la tarde, en una conferencia de prensa que ofreció el Titular del Ramo. Destacan los siguientes criterios:

- "Un buen número de gobiernos y de organismos internacionales, así como instituciones no gubernamentales y particulares, animados por un alto espíritu de amistad y solidaridad hacia México, se han apresurado a enviar o a ofrecer ayuda. Este gesto ha sido apreciado por México".
- "En una primera instancia, la ayuda que será particularmente bienvenida es aquella destinada a atender la emergencia mediante la labor de rescate de víctimas del desastre natural. Por ello, serán muy bien recibidos los auxilios que se concentran en funciones de salvamento".
- "La ayuda que se estima más urgente es la siguiente: equipos especializados en rescate; equipos de demolición de edificios; equipos contra asfixia; helicópteros grúa; y helicópteros contra incendio".
- "El Gobierno mexicano ha recibido múltiples ofrecimientos para la donación de recursos financieros

... (Ellos) deberán aceptarse con particular reconocimiento, poniendo en evidencia que... se ha establecido en Nacional Financiera un fideicomiso denominado 'Fondo de Reconstrucción' ''.

- "Con posteridad, el Gobierno mexicano determinará las necesidades de mediano plazo que reclama el proceso de reconstrucción de las áreas afectadas por el siniestro".

El domingo 22 de septiembre, desde la Ciudad de Nueva York, el Secretario de Relaciones Exteriores dirigió un nuevo mensaje circular a las representaciones de México en el exterior, proporcionando criterios adicionales para la ayuda internacional, entre los que cabe resaltar los siguientes:

- "... De juzgarlo usted necesario, se le autoriza a constituir una cuenta especial en la oficina de representación de Nacional Financiera o en alguna otra institución bancaria que pueda recibir depósitos financieros en esa ciudad destinados al 'Fondo de Reconstrucción' ''.
- "Se tiene el firme propósito de mantener una estricta transparencia en la administración de donaciones financieras".
- "De existir otro tipo de ofrecimientos de ayuda material deberá consultarse previamente con la Secretaría de Relaciones Exteriores a fin de determinar si se trata de ayuda necesaria".
- "Desde la ONU, el Titular del Ramo establecerá mecanismos por la vía multilateral, en adición a aquella que se reciba bilateralmente. Es probable que en última instancia el auxilio bilateral se canalice por el sistema multilateral, a fin de centralizar las distintas contribuciones de gobiernos, de instituciones no gubernamentales y de particulares".

LA DISTRIBUCION DE LA AYUDA INTERNACIONAL

Todos los ofrecimientos de auxilio internacional han sido aceptados, por constituir un valioso complemento al gran esfuerzo nacional de reconstrucción que venimos llevando a cabo los mexicanos.

Desde el 19 de septiembre, la Secretaría de Relaciones Exteriores ha mantenido permanente contacto con las representaciones diplomáticas acreditadas en nuestro país, con objeto de canalizar adecuadamente la ayuda internacional hacia los mecanismos interinstitucionales coordinados por las Comisiones Nacional y Metropolitana de Emergencia.

En este sentido, debe subrayarse la activa participación de diversas instancias públicas:

- Cuando comenzaron a formularse los ofrecimientos de ayuda internacional, la Secretaría de Relaciones Exteriores abrió un registro de los mismos, que puso a la permanente consideración de la Secretaría de Gobernación y del Departamento del Distrito Federal.
- Aeropuertos y Servicios Auxiliares estableció bodegas especiales en el aeropuerto internacional de la

Ciudad de México para la recepción de la ayuda proveniente del exterior. Las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional y el Departamento del Distrito Federal se encargaron de coordinar la recepción y registro de tal ayuda.

- Esas mismas entidades públicas han tenido a su cargo, conforme a los criterios establecidos por las Comisiones mencionadas, la distribución y utilización de la ayuda recibida en el aeropuerto de la Ciudad de México. No obstante, parte del auxilio internacional se entregó directamente a la Cruz Roja Mexicana u otras instituciones, cuando el donante así lo pidió.
- La Secretaría de Relaciones Exteriores ha comunicado a distintos gobiernos que ofrecieron ayuda abierta, la relación de equipos, instrumentos y maquinaria de diversa naturaleza que el Gobierno de México ha identificado como prioritarios para acelerar las acciones de reconstrucción.
- Las representaciones de México en el exterior han orientado las aportaciones financieras de gobiernos o instituciones privadas extranjeras hacia el "Fondo de Reconstrucción" a cargo de Nacional Financiera.

EL AGRADECIMIENTO DE MEXICO

Todas las muestras de apoyo internacional hacia nuestro país, sean de gobiernos o de individuos o instituciones privadas; merecen la firme gratitud de los mexicanos. Reafirman, al propio tiempo, nuestra confianza en el enorme potencial humano y material que significa una armónica relación internacional.

El Gobierno de México, por el conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, extiende su fraternal reconocimiento a los gobiernos amigos y a sus representantes diplomáticos, así como a todos aquellos que nos han refrendado su amistad y solidaridad en esta difícil circunstancia.

PAISES Y ORGANIZACIONES DE DONDE HA PROVENIDO EL AUXILIO INTERNACIONAL

1. GOBIERNOS

Alemania (República Democrática)	Francia
Alemania (República Federal de)	Gran Bretaña
Arabia Saudita	Grecia
Argelia	Guatemala
Argentina	Hungría
Australia	India
Austria	Irlanda
Bélgica	Israel
Belice	Italia
Brasil	Japón
Bulgaria	Nicaragua
Canadá	Noruega

Colombia	Países Bajos
Corea (República de)	Panamá
Costa Rica	Paquistán
Cuba	Perú
Checoslovaquia	Polonia
China (República Popular)	Portugal
Dinamarca	Suecia
Ecuador	Suiza
Egipto	Turquía
El Salvador	Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas
España	Uruguay
Estados Unidos de América	Venezuela
Etiopía	Yugoslavia
Finlandia	
Nueva Zelanda	

2. — ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Instituto Indigenista Interamericano (III)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Centro de Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (HABITAT)
- Programa Mundial de Alimentos (PMA)
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
- Oficina de Asistencia en Casos de Desastres Naturales (UNDRO)
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)
- Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

3. — ASOCIACIONES INTERNACIONALES PRIVADAS Y OTROS

Adventist Development and Relief Agency
 British Euromedic Vac
 CARE International
 Cruz Roja Internacional
 Cruz Roja de Australia
 Cruz Roja de China (República Popular)
 Cruz Roja de Etiopía
 Cruz Roja de Finlandia
 Cruz Roja de Holanda
 Cruz Roja de Nueva Zelanda
 Cruz Roja de Portugal
 Cruz Roja de Uruguay
 Cuerpo Mundial de Socorro
 Children International Aid Organization
 Media Luna Roja Palestina
 Media Luna Roja Turca
 Médicos sin Fronteras
 Star of Hope International de Noruega
 Vaticano
 y numerosas agrupaciones e individuos de diversos países.